




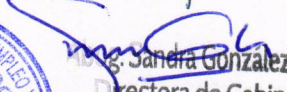



| INSTITUCIÓN: SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL - SINAFOCAL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP - COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE EVALUACIÓN | |
|---|--|
| COMPONENTE: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE ESTÁNDAR: AUDITORÍA INTERNA FORMATO: Informe de Auditoría Interna – Ejecutivo N°: 211 | |
| (1) MACROPROCESO : Gestión de Auditoría Interna | (2) PROCESO: Control Interno Independiente |
| (3) SUBPROCESO: Ejecución de Trabajos de Auditoría de Gestión | (4) ACTIVIDAD: Auditoría de Gestión |
| (5) DEPENDENCIA AUDITADA: Evaluación del Grado de Implementación MECIP. | (6) FECHA ELABORACIÓN: 30/06/2021 |
| (7) DIRECTIVO RESPONSABLE: Abg. Maria Lorena Liuzzi | (8) DESTINATARIO: Econ. Alfredo Javier Mongelos, Secretario Técnico SINAFOCAL - Abg. Luis Cardozo Olmedo, Ministro Auditor General del Poder Ejecutivo (AGPE). |
| ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORÍA | |
| * OBJETIVO: Comunicar a la Máxima Autoridad de la Institución y al Ministro Auditor General del Poder Ejecutivo el proceso de cumplimiento del Plan de Trabajo de Auditoría Interna del SINAFOCAL aprobado por Resolución SNFCL N° 427/2020 en cuanto a otros trabajos de auditoría - evaluación del grado de implementación del mecip. | |
| * ALCANCE: - | |
| * METODOLOGÍAS: - | |
| * PROCEDIMIENTOS EFECTUADOS : Se procedió a la solicitud de las documentaciones que respaldan los avances de las acciones de mejoramientos ejecutadas en conformidad a las debilidades arrojadas conforme a la evaluación de la efectividad del sistema de control interno correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, los cuales se encuentran en proceso de ejecución en el presente ejercicio fiscal en el marco de la implementación de la NRM Mecip 2015. | |
| * HALLAZGOS: - | |
| CONCLUSIÓN GENERAL | |
| <p>De acuerdo a la verificación realizada a los documentos que respaldan los avances de acciones de mejoramiento ejecutadas en el primer semestre del Ejercicio Fiscal 2021 dentro del marco del Grado de Evaluación de la Implementación de la NRM Mecip: 2015, se concluye que se observa cierto grado de avance en lo que respecta al Componente Ambiente de Control A.1.1 Políticas de Control Interno - debilidad 2 Informe SCI, sin embargo falta concretar las acciones para subsanar dicha debilidad. A.2 Acuerdos y Compromisos Éticos - debilidad 3 Informe SCI; se visualizan documentaciones en el cual se registra reunión virtual con los funcionarios para la revisión del AyCE no obstante conforme a dicha documentación falta definir la modificación y/o inclusión de nuevos valores al código de ética institucional, debilidad 5 Informe SCI, de acuerdo al documento se visualiza cierto grado de avance no obstante hasta la fecha no se han realizado las acciones necesarias para subsanar dicha debilidad. Componente Control de la Planificación B.1 Direccionamiento Estratégico, debilidad 1 Informe SCI: se observa reuniones del Comité de Control Interno para su tratamiento sin embargo no se han concretado las actividades para subsanar la misma. B.4 Identificación y Evaluación de Riesgos (IyER) debilidad 6 Informe SCI: de acuerdo a la verificación entre la observación y los documentaciones remitidas, dichos respaldos no responden a la observación efectuada por lo que se solicita verificar las mismas, debilidad 9 Informe SCI: se visualiza documento de aprobación de actualización de formatos 32,33,34, en el Formato 32 visualizado en la casilla (3) Oportunidades falta la inclusión de : Reconocimiento del Sector Productivo el cual se encuentra en el PEI, además no se observa documentos con respecto a las matrices de riesgos sobre Objetivos y planes estratégicos actualizados. Componente Control de la Implementación C.1.2 Procedimientos - debilidad 7 Informe SCI, se observan evidencias sobre la socialización de procedimientos a los funcionarios del área Administrativa de la institución; C.3.2 Control de Documentos - debilidad 11,12,15,16 Informe SCI, se visualizan procedimientos correspondientes a la secretaria general de la institución. (Se aclara que lo mencionado precedentemente corresponden solo a los avances realizados en el primer semestre 2021, los avances de acciones de mejora de las demas debilidades mencionadas en el informe sci del segundo segundo semestre 2020 aún no fueron recepcionadas en esta dependencia por lo que se concluye que; se insta a la Coordinación Mecip seguir llevando a cabo las gestiones pertinentes para concretar y subsanar las debilidades del presente avance y continuamente efectuar las acciones correspondientes para subsanar las debilidades que aún se encuentran sin avances a fin lograr el proceso de mejora continua de la gestión institucional.)</p> | |



| RECOMENDACIONES | ACCIONES DE MEJORAMIENTO PROPUESTAS |
|--|-------------------------------------|
| | |
| Elaborado por:   | Fecha: 30/06/2021 |
| Revisado por: Lic.   | Fecha: 30/06/2021 |
|   Mg. Sandra Gonzalez Knorr Directora de Gabinete Aprobado por: Econ. Alfredo Javier Montalvo  | Fecha: 30/06/2021 |